



# Confederación General del Trabajo Lanaren Konfederakunde Nagusia

Sección Sindical de C.G.T. en Volkswagen-Navarra  
Teléfono (exter.) 948424498; (inter.) 4498  
[cgt@vw-navarra.es](mailto:cgt@vw-navarra.es) [www.cgt-lkn.org/volkswagen](http://www.cgt-lkn.org/volkswagen) @cgtvolkswagen

**síguenos**



## YA TOCA UN BUEN CONVENIO, PERO HAY QUE PELEARLO; DE TI DEPENDE

El pasado 23 de Marzo se celebró la 4ª Reunión de Convenio en la cual la empresa puso encima de la mesa un manual de intenciones a desarrollar en próximas reuniones del cual solo podemos extraer sus peligrosas intenciones de querer tener absolutamente todo, habla de **Medidas de Competividad**, (reducir el absentismo, sus objetivos de productividad, no subir más del IPC), **Medidas Organizativas y Sociales**, ( más turnos en Chapa y Prensas, acoplar el calendario laboral flexibilizándolo aún más, al alza y a la baja, adaptar los permisos de convenio a la situación actual), **Medidas de Modernidad** ( Flexibilidad de los TAS y Teletrabajo, Retribución Flexible, introducir ETTs y movilidad sostenible y su vinculación al transporte colectivo).

Desde **CGT**, lo primero que dijimos es que la empresa tiene que aplicar YA la sentencia del Supremo 145/2018, ganada por **CGT** y extensible a todos los Permisos Retribuidos, relativa al inicio de los permisos retribuidos contemplados en el anexo 15 del Convenio Colectivo y en el Estatuto de los Trabajadores, lo contrario será buscar el conflicto **robando** a los trabajador@s días de permiso; es una sentencia que no tiene discusión y es de aplicación inmediata como ya han hecho en muchas empresas. **El desconocimiento de la Ley no te exime del cumplimiento de la misma**, pero es que la empresa además, la ley la conoce.

Por supuesto que estamos en contra de aquellas pretensiones de la empresa que son nítidamente contrarias a los intereses y necesidades de la plantilla. Si esta empresa ya es una ETT; con empresas como Autovisión (100% propiedad de Volkswagen y a quienes los jueces en cada demanda les dicen que son trabajador@s de Volkswagen Navarra) y otras que trabajan entre nosotros y que también pueden ser cesión de mano de obra ilegal; con la triple escala salarial que viene del Acuerdo del II Modelo y que UGT y CCOO han pedido hasta la saciedad que les sirve de base para este convenio.

Como ya adelantamos, **CGT** podemos discutir: como resolver el Absentismo, las Inversiones (¿dónde está el nuevo taller de Montaje?, ¿la segunda línea de puertas?) Adaptar los permisos a la realidad, la Subida Salarial con otra forma de reparto, etc. etc.

Así como solucionar el mayor problema de los trabajador@s (ahora latente en zonas como masillas, **con sanciones muy graves incluidas**, puertas etc.) derivados de la alta actividad y ritmos que sufrimos en toda la fábrica los trabajador@s a rendimiento medido, uno de los puntos clave a nuestro entender de la Negociación: ¡¡**la Reducción de la Actividad!!!**

Por fin la empresa nos ha dado los resultados económicos del año pasado con un beneficio final de 55,9 millones de €, no está nada mal en año de Lanzamiento con una producción inferior en 52.000 coches con respecto al año 2016. La empresa sabe que su ridícula oferta del IPC no está en consonancia con los resultados económicos y los esfuerzos de esta plantilla. De **TODA** la plantilla, y además decimos que ese reparto debe ser inversamente proporcional a las categorías para recortar las diferencias acumuladas por las subidas porcentuales de los años anteriores. Fijaros en las Tablas Salariales y os daréis cuenta de esta situación tan injusta.

En la última reunión que se celebró el lunes 26 de Marzo sobre el calendario N+2, se fijó el calendario de Mayo y el provisional de Junio, con las mismas producciones. Unas producciones que no son posibles realizar con este calendario, por lo cual la empresa nos comunicó que tendrá que activar medidas de flexibilidad pero sin concretar nada. A la pregunta de **CGT** sobre si a tres días del 31 de Marzo se podían cambiar las vacaciones, la empresa contestó que no lo creía. Pero por preguntar.....

**CGT** fue el único sindicato que planteó preguntas a la Dirección y sobre todo respuestas pendientes, como los **Objetivos** de este año para la paga que se comprometieron a darla pero dando largas; que van a estudiar la **Sentencia del Supremo** para tratar de alargarlo (y de paso birlarnos algunos días); sobre la aplicación de la **Sentencia de Autovisión**, que dicen tienen derecho a recurrir, (a sabiendas que lo tienen perdido pero demostrando su actitud vengativa con respecto a estos trabajador@s); su negativa a contestar por escrito a la petición del Comité para la **readmisión de las trabajadoras despedidas por ineptitud sobrevenida** justificándolo por estar judicializadas.

Desde **CGT**, entendemos que como siempre es la empresa la que está llevando la manija de la negociación, aupada por las zancadillas de los sindicatos mayoritarios, que quieren imponer sus postulados y no dejan que haya una discusión seria en el seno del Comité, ni fuera de él, para tratar las problemáticas y necesidades de la plantilla (que son muchas). Suponemos que el escandaloso mamoneo de estos últimos 5 años, sin ningún tipo de tapujos de todas las prebendas que obtienen con su cogestión, les impide negociar un verdadero convenio con mejoras sustanciales para los trabajador@s.

¿Qué es lo que hemos mejorado los trabajador@s con los últimos convenios? ¿Acaso se han rebajado los ritmos de trabajo que actualmente están ahogando a los trabajador@s de la cadena? ¿Hemos reducido la jornada, con una plantilla 5 años más vieja? ¿Hemos recuperado el poder adquisitivo? ¿Hemos logrado conjugar nuestra vida laboral y familiar? ¿Tenemos un sistema transparente de contrataciones y ascensos? ¿Regulamos la flexibilidad? ¿Estamos de acuerdo con la triple escala salarial? ¿Somos menos que los compañer@s alemanes?

**Recordar los PAROS de 4 horas por turno que hemos convocado hoy CGT y LAB**  
**Turno Diurno de 11 a 15 horas**  
**Turno de Mañana de 10 a 14 horas**  
**Turno de Tarde de 18 a 22 horas y**  
**Turno de Noche de 2 a 6 horas del jueves 29 de Marzo**  
**Y la Concentración en la Puerta Principal a las 10,30 horas de la mañana**